



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FO
FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA

2015
AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LOS
PUEBLOS LIBRES

MENDOZA, **30 ABR 2015**

VISTO:

El Expediente N° FOD: 06095/2015, en el que se tramita la entrega del Premio **FACULTAD DE ODONTOLOGIA "MEDALLA y DIPLOMA DE HONOR"**, al mejor egresado de la Carrera de Odontología y a egresados de la Promoción 2014, de la Carrera de Grado **"ODONTOLOGIA"**, en un todo de acuerdo con los términos de la Ordenanza N° 005/10-CD, y

CONSIDERANDO:

Que dicha disposición establece que cada año calendario se otorguen los premios de referencia a aquellos egresados que hayan alcanzado como mínimo un promedio de ocho (8) puntos;

Que al Mejor Egresado de cada Promoción que posea el primer promedio le corresponde otorgar Medalla y Diploma de Honor y a los siguientes en orden de mérito se les entrega Diploma de Honor;

Que a fs. 1 obra el informe de la Dirección del Área Enseñanza – Alumnos en el que se detallan los Egresados que reúnen las condiciones para recibir tales distinciones;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 28 de abril ppdo. y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar los Premios **FACULTAD DE ODONTOLOGIA** a los Mejores Egresados de la Carrera de Grado de **"ODONTOLOGIA"** consistentes en **MEDALLA y/o DIPLOMA DE HONOR"**, a los siguientes egresados de la Promoción 2014, en un todo de acuerdo con los términos de la Ordenanza N° 005/10-CD:

PREMIO "FACULTAD DE ODONTOLOGIA: MEDALLA y DIPLOMA DE HONOR" AL MEJOR EGRESADO:			
NOMBRE	Documento N°	PROMEDIO	
ORTIZ GOMEZ, Imanol Ramiro	35.512.009	8,45	Ocho puntos con cuarenta y cinco centésimos

Res. N° **045**

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Maria C. Patricia DI NASSO
DECANA



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FO
FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA

2015
AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LOS
PUEBLOS LIBRES*

PREMIO "DIPLOMA DE HONOR"			
NOMBRE	Documento N°	PROMEDIO	
FUNES PIVETTA, Facundo Miguel	33.652.142	8,37	Ocho puntos con treinta y siete centésimos
MARTIN TEMPESTTI, Marisol Daiana	34.917.704	8,29	Ocho puntos con veintinueve centésimos
CASTRO, Paola Noemí	33.821.878	8,27	Ocho puntos con veintisiete centésimos
VALLS, Jessica Elizabeth	34.627.742	8,24	Ocho puntos con veinticuatro centésimos
BUSSETTI, Pablo Andrés	34.854.175	8,10	Ocho puntos con diez centésimos
BARRA CONCHA, Lucia Fernanda	94.696.005	8,05	Ocho puntos con cinco centésimos
MARTIN, Ana Cecilia	34.642.088	8,02	Ocho puntos con dos centésimos
MATUS, Natalia Lucia	34.853.570	8,00	Ocho puntos
PICCO, María Evangelina	34.016.053	8,00	Ocho puntos.

ARTICULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION N° 045

F.O
Fem.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Esp. Ma-Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Dra. Ma.C. Patricia DI NASSO
DECANA